

Res. N° 186/10
Expte. N° 6382/09
Salta, 4 de abril de 2010

VISTO: La nota de fs. 1 presentada por la Dra. Judith Franco, Coordinadora de Posgrado y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual informa que la srta Delfina Alvarez, alumna de la carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales ha sido seleccionada para cursar un semestre en la Universidad Andina de Cuzco (Perú) y las materias que se propone cursar en dicho semestre, y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por los docentes de esta Unidad Académica : Cr. Hugo Ignacio Llimos (fs. 5), Cr. Nicolás Aldo Innamorato (fs. 6 y 50), Ms María Ester Capilla (fs. 7, 46, 51 y 56 (vuelta), Cr. Néstor Mario Bruna (fs. 8) Roberto Mario Rodriguez (fs. 49 y 57) y Cra. Emma Jaffi de Kohan (fs.59).

(que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente para establecer la situación de la alumna Delfina Alvarez, en las asignaturas pendientes de reconocer.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: OTORGAR a la alumna **Delfina ALVAREZ, L.U. N° 517533, reconocimiento TOTAL** de la materia Cálculo Financiero I, nota: 4 (cuatro) aprobada en la Universidad Andina de Cuzco en el marco del programa de intercambio estudiantil CRISCOS por la materia Cálculo Financiero de la carrera de Contador Público Nacional de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2: OTORGAR a la alumna **Delfina Alvarez, L.U. N° 517533,** los siguientes **reconocimientos parciales** de materias aprobadas en la Universidad Andina de Cuzco en el marco del programa de intercambio estudiantil CRISCOS por materias de la carrera de Contador Público Nacional de esta Unidad Académica.

1. **Contabilidad de Costos I, Nota: 4(cuatro)** por **Costos** debiendo aprobar los temas a) Sistemas de Costos (Por ordenes específicas, Por Procesos, Producción Conjunta, Estimados, Normalizados y Estándar); b) Costos de No Producción (Distribución, Comercialización y Estándar) y c) Costos para la Toma de Decisiones, para obtener el reconocimiento total.
2. **Estadística I Nota: 4(cuatro)** por **Estadística I** debiendo elaborar un trabajo Monográfico sobre los siguientes temas: Elementos de muestreo, Números Índices y Análisis de series cronológicas, bajo la Dirección de la Cátedra quien fijará las pautas para la elaboración, seguimiento y acordará las fechas de presentación y evaluación
3. **Análisis e Interpretación EE.FF., Nota: 4(cuatro)** por **Contabilidad IV** debiendo presentar un TRABAJO INTEGRADOR PRACTICO, para el que se elegirán, de la página Web de la Comisión Nacional de Valores, los últimos Estados Contables anuales completas de tres empresas que tengan la misma actividad. Sobre ellos se emitirá un informe dirigido a potenciales inversores evaluando a través de todos los métodos y procedimientos de análisis contenidos en el programa de la asignatura, cual es la que presenta la mejor situación patrimonial, financiera y económica para obtener el reconocimiento total



//..

ARTÍCULO 3: ESTABLECER que los reconocimientos otorgados en el Art. 1 y en el Art. 2 de la presente resolución quedan condicionados a la aprobación de las respectivas correlatividades.

ARTÍCULO 4: HÁGASE SABER a la Srta. Delfina Alvarez, a los Docentes Cr. Nicolas Innamorato, Cr. Roberto Mario Rodríguez, Cra. Ema Jaffi de Kohan y Lic. María Ester Capilla, a la Dirección Académica, a Direcciones de Alumnos e Informática y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv
car


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
DIRECCIÓN ACADÉMICA




Cra. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-RECTOR